

## Reporte Fiscal

4 de marzo de 2021

### Impuesto al Valor Agregado, 2020

	enero-diciembre <sup>1</sup>		Diferencia <sup>1</sup>	Variación Real
	2019	2020		
Recaudación	933,326.8	987,524.5	54,197.8	2.3%
<b>Devoluciones y Compensaciones</b>				
Devoluciones	553,980.7	567,280.2	13,299.5	-1.0%
Compensaciones	147,274.9	43,664.0	-103,610.9	-71.3%
<b>Sectores Económicos</b>				
Primario	-26,598.3	-25,909.1	689.2	-5.8%
Industrial	-248,009.3	-157,447.5	90,561.8	-38.6%
Comercio	45,471.2	72,575.6	27,104.4	54.4%
<b>Niveles de ingreso<sup>2</sup></b>				
0 ≤ 750	14,598.2	16,889.8	2,291.6	11.9%
750 ≤ 10,000	21,552.9	25,896.7	4,343.7	16.2%
10,000 ≤ 100,000	67,305.5	60,113.5	-7,192.0	-13.6%
100,000 ≤	115,436.5	252,705.5	137,269.0	111.7%

1/ millones de pesos

2/ niveles de ingreso en miles de pesos.

**Fuente:** elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

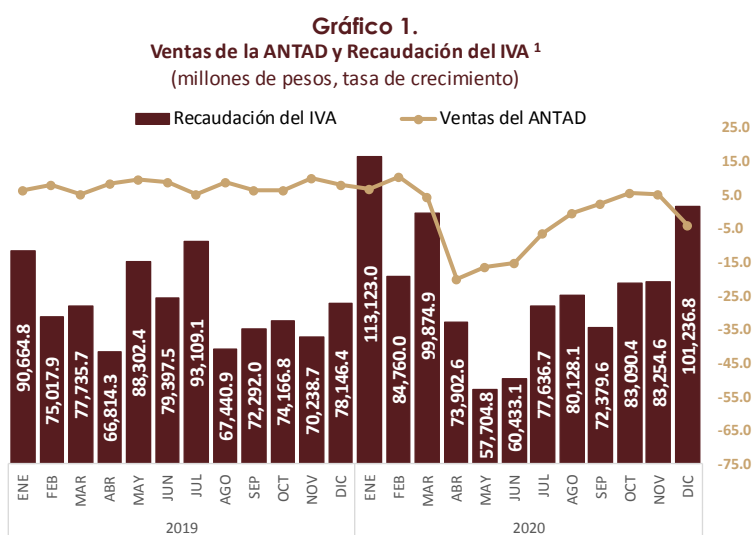
Al cierre de 2020, la recaudación del IVA ascendió a 987 mil 524.5 millones de pesos (mdp), esto es 20 mil 21.5 mdp por debajo de lo programado (un billón siete mil 546.0 mdp) y superior al registrado en el mismo periodo del 2019 en 2.3 por ciento real.

Este incremento de la recaudación es producto de la mejora en la fiscalización y el inicio de la recuperación económica del cuarto trimestre del año, que compensaron la recesión económica, derivada de la crisis de

salud pública provocada por el COVID 19, que se expresó en la baja en la demanda agregada, como resultado de las medidas de confinamiento y la ruptura del ciclo producción-distribución, por la misma causa.

Según INEGI, para el segundo trimestre de 2020 se reportó la mayor caída económica desde que se tiene un registro más preciso de las mediciones del PIB, con una baja de 16.8 por ciento anual<sup>1</sup>, con lo que se acumularon tres trimestres consecutivos con reducciones reales. Es a partir del tercer trimestre, cuando se puede observar una recuperación, asociada a la reapertura de algunas actividades económicas.

Si se considera el efecto de la cuarentena en el consumo agregado a través



<sup>1</sup>/Los impuestos reportados por el IVA se recaudan un mes previo como lo indica el artículo 1° A y 33 de la LIVA, por lo que para un análisis robusto de la posible tendencia del impuesto con respecto a las ventas reportadas se rezago un periodo la recaudación del IVA.

**Fuente:** elaborado por el CEFP con datos de la ANTAD y la SHCP.

de las ventas del ANTAD<sup>2</sup> (gráfico 1), se observa una caída de 20.0 por ciento en las ventas de abril, esta tendencia a la baja se mantuvo en menor proporción durante los siguientes cuatro trimestres<sup>3</sup>

Este efecto a la baja en las ventas, tuvo efectos en la recaudación del

IVA, que en términos anuales registró una caída de 36.5, 26.3 y 19.5 por

<sup>1</sup> La caída es con respecto al trimestre anterior, en relación al año previo se registró una reducción de 18.6%.

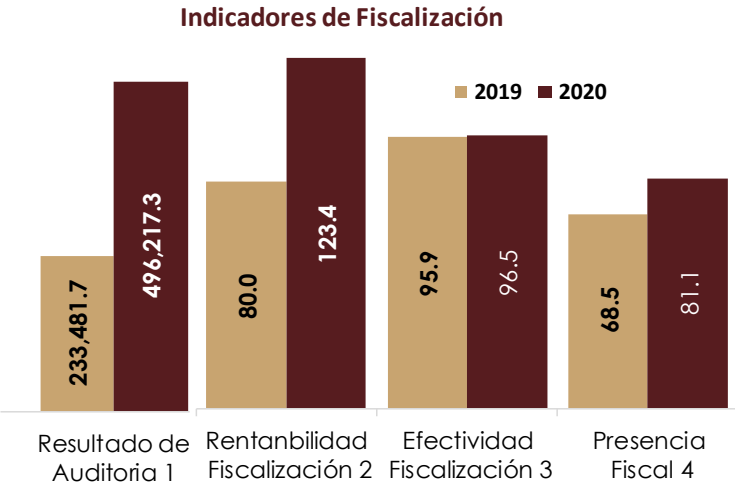
<sup>2</sup> Se consideró las ventas a tiendas totales reportadas por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, disponibles en: <https://antad.net/indicadores/crecimiento-nominal-en-ventas/>

<sup>3</sup> Durante los meses de mayo, junio, julio y agosto la caída de las ventas de la ANTAD se reportó en 16.2, 15.3, 6.5 y 0.3 por ciento, respectivamente.

ciento para los meses de mayo, junio y julio. en ese orden. Cabe mencionar que existe al menos un mes de rezago entre la caída de las ventas y la baja en la recaudación, debido a que por Ley, se consideran las ventas hasta 15 días después del vencimiento del mes, por lo que, la recaudación empezó a mostrar signos de recuperación a partir de octubre; sin embargo, con el repunte de contagios durante el último mes del año, las ventas de la ANTAD volvieron a tener una caída que se ha mantenido hasta enero de 2021, por lo que se espera que la recaudación continúe con un lento avance durante los primeros meses de este año.

A pesar de este complicado contexto económico, la baja de la recaudación entre enero y junio de 2020 fue poco significativa en términos reales, pues al cierre de 2020 hubo un descenso marginal de 0.4 por ciento real; esto se explica, principalmente por dos factores, en mayor medida, el

incremento en la fiscalización que impulsó la recaudación los primeros meses del año; esto se hace evidente al revisar los principales indicadores de fiscalización (ver gráfico 2), que muestran un crecimiento en la rentabilidad fiscal<sup>4</sup> de 54.3 por ciento, con respecto al mismo periodo del año



1/Millones de pesos  
 2/Ingresos por cada peso invertido (pesos)  
 3/Porcentaje  
 4/Miles de actos de fiscalización  
**Fuente:** elaborado por el CEP con datos de la SHCP

previo. Esto quiere decir que por cada peso invertido en fiscalización se

<sup>4</sup> Se considera como rentabilidad fiscal a la ganancia obtenida por cada peso invertido en la investigación y proceso de fiscalización.

recuperaron 123.4 pesos, es decir, 43.4 pesos más que los 80.0 pesos obtenidos en 2019.

Esta mejora en la rentabilidad está acompañada de un incremento considerable en la presencia fiscal<sup>5</sup> en 18.5 por ciento, que representa un incremento de 16 mil 657 visitas respecto a 2019. Estos elementos representaron un incremento de 0.6 puntos porcentuales en la efectividad fiscal, llegando a 96.5 por ciento y una mayor recaudación por auditorías en 262 mil 735.6 mdp, con respecto al mismo periodo del año previo (que registró una recaudación de 233 mil 481.7 mdp).

En menor medida, el incremento en el IVA se explica por el desplome en las compensaciones<sup>6</sup> de 71.3 por ciento real, mismas que tiene dos explicaciones; por un lado, es producto de los cambios en 2019 al artículo 6º primer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), que especifica que dichas compensaciones se podrán realizar sólo contra el impuesto a su cargo y en los meses siguientes hasta agotarlo o solicitar su devolución; y por otro, el ligero incremento en las devoluciones por 13 mil 299.5 mdp, que en términos reales no fue suficiente para reflejar un crecimiento real de este rubro.

Si se considera la recaudación por sector económico<sup>7</sup>, los sectores comercio y servicios tuvieron un incremento de 54.4 y 0.2 por ciento respectivamente, con relación al cierre de diciembre de 2019; que, en conjunto representó un incremento en la recaudación de 44 mil 95.7 mdp. Cabe destacar el rápido crecimiento del comercio al por mayor de 689.2%, al pasar de 2 mil 288.8 a

---

<sup>5</sup> Se considera la presencia fiscal, como los actos de fiscalización realizados por el SAT en busca de mejorar el aprovechamiento de los recursos públicos, privilegiando la calidad sobre la cantidad.

<sup>6</sup> Las compensaciones son alternativas ante la generación de saldos a favor del IVA, con la cual el monto positivo se toma para periodos posteriores como pago del impuesto.

<sup>7</sup> Para la clasificación de las actividades por sector económico se utilizó la metodología presentada por INEGI.

18 mil 676.3 mdp, esto es relevante, pues en el contexto de la emergencia sanitaria, muestra el traslado del consumo a este sector económico.



Destacan en lo particular, los sectores primario e industrial que acumularon una menor pérdida fiscal de 5.8 y 38.6 por ciento y que en conjunto representaron un menor costo por 91 mil 251 mdp.

En su comparativa por nivel adquisitivo, los contribuyentes con menores ingresos (menores a 750 mil pesos anuales) pagaron 16 mil 889.8 mdp por concepto de IVA, monto superior en 2 mil 291.6 mdp respecto a lo obtenido en igual periodo de 2019; mientras que los de alto ingreso (mayor a 100 millones de pesos anuales) contribuyeron con 252 mil 705.5 mdp, monto superior en 137 mil 269.0 mdp si se compara con lo obtenido un año atrás. Esto muestra que el consumo de los contribuyentes de mayor ingreso no tuvo

merma con la pandemia, esto porque en su mayoría tienen más de una fuente de ingreso, por lo que, no vieron reducido sus ingresos.



### Consideraciones Finales

Al cierre de 2020, la recaudación del IVA fue superior en 2.3 por ciento, al registrado en el mismo periodo del 2019. Esta caída en la recaudación se debe al desplome del consumo, debido a la cuarentena por la crisis de salud COVID 19. Si se consideran las ventas de la ANTAD, durante los meses de abril, mayo y junio las ventas presentaron caídas de 20.0, 16.2 y 15.3 por ciento, respectivamente, situación que se vio reflejada en la caída de la recaudación del IVA para esos meses.

En el análisis sectorial el rubro de otros fue el que registró la mayor caída en la recaudación con 81 mil 148.9 mdp, que fue compensada por el incremento en recaudación del sector industrial de 90 mil 561.8 mdp.

Si se analiza la recaudación por nivel de ingresos, destaca el incremento de los tres niveles más bajos (menores a 750 mil pesos), que en conjunto incrementaron su recaudación en 11.9 por ciento, esto contrasta con el incremento en la recaudación de los contribuyentes con ingresos mayores a 100 millones de pesos con un ascenso de 111.7 por ciento, lo que muestra, la desigual forma en que la pandemia afectó el consumo; pues si bien, en

su mayoría este incremento en la recaudación se debe a una mayor fiscalización; estos datos también muestra como el Gran Confinamiento<sup>8</sup> no produjo efectos significativos en el comportamiento de consumo de cierto sectores económicos.

## Anexo

	2019	2020	Diferencia	Variación %
<b>Resultado de Auditoría (mdp)</b> (recaudación obtenida por tareas de fiscalización)	233,481.7	496,217.3	262,735.6	105.3%
<b>Rentabilidad fiscalización (pesos)</b> (por cada peso invertido, se tuvo una recuperación)	80.0	123.4	43.4	54.3%
<b>Efectividad Fiscalización (por ciento)</b> (actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente, se identificaron evasiones u omisiones de éste)	95.9	96.5	0.6	0.6%
<b>Presencia Fiscal (miles de personas)</b> (actos de fiscalización)	68.5	81.1	12.7	18.5%

**Fuente:** elaborado por el CEFP con datos de la SHCP

## Fuentes

Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, ventas a tiendas totales, disponibles en: <https://antad.net/indicadores/crecimiento-nominal-en-ventas/>

SHCP Informes Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Cuarto Trimestre de 2020, disponible en: [https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas\\_Publicas/docs/congreso/infotrim/2020/iit/01inf/itindc\\_202004.PDF](https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2020/iit/01inf/itindc_202004.PDF)

<sup>8</sup> Forma en que el FMI ha llamado a la recesión económica derivada de las medidas para tratar la crisis de salud por el COVID 19



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas